opusdei.org

El gobierno italiano declara “Gran evento” la canonización

La canonización de Josemaría Escrivá ha sido declarada“Gran evento” por el presidente del Consejo de Ministros italiano con un decreto publicado en la "Gazzeta ufficiale della Republica Italiana" el pasado 19 de julio.

12/09/2002

El decreto acuerda la máxima colaboración de las autoridades públicas con el Comité organizador de la canonización para facilitar la hospitalidad y la asistencia a los participantes en la ceremonia. Esta colaboración, según se lee en el decreto, se concreta en la adopción de medidas de “seguridad, orden público, movilidad y transporte, recepción en alojamientos, asistencia sanitaria y de todo aquello que sea necesario para garantizar una ordenada participación de los fieles.”

La *Gazzeta ufficiale della Republica Italiana* del 19 de agosto hizo público el nombramiento del *sindaco* y del *prefetto* de Roma como comisarios de la canonización de Josemaría Escrivá. Los comisarios tienen la función de promover las medidas necesarias para facilitar la acogida, recepción y seguridad de los peregrinos.

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-sv/article/el-gobierno-italiano-declara-gran-evento-la-canonizacion/ (13/12/2025)